

Córdoba, **19 DIC 2018**

VISTO:

- Que, el pasado 20 de Noviembre del corriente año, se llevó a cabo el Acto de inauguración de la Sala Maternal Multiedad, "Sembrando Sueños" de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de agradecer al personal Nodocente que colaboró en dicho Acto;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Agradecer al personal Nodocente que se detalla a continuación, por su buen desempeño y colaboración en el Acto de inauguración de la Sala Maternal Multiedad, "Sembrando Sueños" de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

BERTOLOTTI, ALEJANDRA - LEG. 48420
BONZA, LAURA - LEG. 38985
ECHENIQUE, GISELLA - LEG. 48716
NARDUZZI, MARTIN - LEG. 46746
OSMAN, MAXIMILIANO - LEG. 48045
SOLANO, JAVIER - LEG. 49895
TALAMO, DAIANA - LEG. 49703

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCIÓN N°
RP.mmc.gbe


M.M. BEATRIZ C. CERVO
SUB-SECRETARIA ACADEMICA



2553


Prof. Dr. **Enrique D. Pizzi**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba